



**PROYECTO DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA DE TARIJA AL SIN
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL
CODIGO INTERNO: CPN-PITS-001/2010
CUCE: 10-0514-00-191628-1-1**

**CONSTRUCCIÓN DE FUNDACIONES PARA TORRES PROYECTO DE
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA DE TARIJA AL SIN**

ACTA DE LA REUNION DE ACLARACIÓN

De acuerdo a lo previsto en el cronograma de la convocatoria Pública Nacional N° CPN-PITS-001/2010, **CONSTRUCCIÓN DE FUNDACIONES PARA TORRES PROYECTO DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA DE TARIJA AL SIN (TRAMO TUMUSLA – VILLA ABECIA)** a hrs. 15:00 del día martes 11 de mayo de 2010 se instaló la Reunión de Aclaración del Documento Base de Contratación, con la asistencia de la Comisión de Calificación de ENDE, y los proponentes interesados.

Se realizaron las siguientes consultas:

Pregunta 1.

ERIKA S.R.L. (Tarija) Al tener los proyectos un mayor porcentaje de Obras Civiles, consideramos que la Experiencia Específica solicitada en las páginas 26 y 27 del DBC, tanto para la empresa como para el personal Clave sólo se limita a fundaciones para torres metálicas, lo cual es muy excluyente, ya que cualquier fundación en carreteras o edificios y sobretodo en obras de arte (puentes, presas) representa mayores exigencias en el tipo de sus fundaciones, por lo que solicitamos se considere como Experiencia Específica también a éste tipo de obras.

Respuesta 1

La experiencia requerida en el DBC está en función de las características del trabajo a realizar, los trabajos de construcción de fundaciones para líneas de transmisión (Fundaciones de Torres), son un trabajo específico de detalle que requiere de personal con conocimientos y experiencia en éste tipo de trabajos que implican tareas adicionales a las excavaciones y compactaciones, como la instalación y nivelación de grillas y anclajes, muy diferente a cualquier otro tipo de trabajos en construcciones de obra civil. No se acepta la solicitud.

Pregunta 2

En los volúmenes de obra en los ítemes 11 y 12 las unidad es juego, agradeceremos se nos aclare si un juego es un perno con su anclaje o cuatro pernos con su anclaje. Ya que ni en las especificaciones técnicas ni en los planos se define en qué consiste un juego.

Respuesta 2

Los Ítemes "Instalación de anclaje A1 (4 patas/long. 3m)" e "Instalación de anclaje A2 (4 patas/long. 4m)" han sido considerados en sus unidades estructurales como Juegos, los mismos que

consisten en dieciséis (16) perforaciones, cuatro (4) por cada pata en las longitudes estipuladas en los ítemes.

Pregunta 3

La planilla de excavación para fundaciones presentada en el DBC no es clara, a qué hacen referencia los datos ahí mencionados?

Respuesta 3

La planilla de excavaciones es esquemática, por lo que sólo sirve de referencia, sin embargo, haciendo caso a la consulta se entregarán los modelos tipo de excavaciones para cada uno de los tipos de excavaciones a realizarse en el proyecto.

Pregunta 4

El replanteo debe ser prorrateado entre todas las estructuras y qué trabajos implican?

Respuesta 4

El replanteo estipulado en el DBC implica los trabajos de verificación de los vanos anterior y posterior, así como los ángulos de deflexión de cada estructura. No implica el replanteo de tramos como se hacía referencia.

Pregunta 5

Se construirán accesos?

Respuesta 5

ENDE pronto licitará la construcción de caminos de acceso en los tramos en los que éstos deficientes o no existen hacia el trazo proyectado de la línea de transmisión. Sin embargo existirán lugares, por la topografía de la zona, a los que no se podrá llegar con los mismos por encontrarse en lugares o picos puntuales

Pregunta 6

No existirán problemas con el derecho de vía o gestión social en los terrenos?

Respuesta 6

ENDE ya tiene el equipo de Gestión Predial trabajando en la zona, el cual ya tiene avanzado el trabajo de gestión predial y de compensaciones y que seguirá trabajando de forma permanente mientras duren los trabajos de construcción de la línea.

Pregunta 7

Se podrían aplicar pernos de expansión?

Respuesta 7

Se han estudiado y realizado pruebas sólo con barras de anclaje en acero corrugado y son éstas las que se aplicarán en la construcción.

Pregunta 8

Quien definirá el tipo de fundación y en qué momento?

Respuesta 8

Las fundaciones tipo ya han sido definidas, sin embargo en caso de requerirse, será el Supervisor de Obra quien definirá en su momento el cambio del tipo de fundación.

Pregunta 9

Puede ser la garantía una póliza de seguro o debe ser boleta bancaria obligatoriamente?

Respuesta 9

Deberá ser Boleta bancaria obligatoriamente.

No existiendo mayores consultas, se dio por concluido el presente acto a Hrs. 16:15

Por los proponentes interesados,

Ing. Ariel Jiménez	INDEPENDIENTE	Indioz
Ing. Grover Laime O.	EMÍAS S.R.L	Indioz B. Carlos Vargas
Ing. Eduardo Ruiz M.	CIMEC Ingenieros	
Ing. Marco Saavedra I.	HMCI	
Ing. Jorge Góngora	SUELOTEC	
Ing. Héctor Mendieta	TEPHRA	
Eulogio Leandro	Veloz del Sud	
Braulio Velarde	BEA Ingenieros	
Ing. Oscar Valderrama	INGELEC S.A.	
Ing. Francisco Arce	Arce Elías Ingenieros	
Arturo Segales	Inst. Electromecánicas A.S.	
Gustavo García	IPROCEL BOLIVIA Ltda.	

1000

Por la comisión de calificación,



Ing. René Cabero C.
Presidente



Ing. José Miguel Siles S.
Vocal



Ing. Jorge Durandal Q.
Vocal